

La biblioteca universitaria: de la conservación al CRAI pensando en Cuba

The University Library: from conservation to CRAI thinking of Cuba

Recibido: 15/4/2012 | Aceptado: 8/2/2013 | Publicado: 1/04/2013

Odalys González-Santos ^{1*}

Edgar Bicet-Álvarez ²

1 Escuela de Hotelería y Turismo de la Isla de la Juventud. Isla de la Juventud. Isla de la Juventud, Cuba. Correo-e: odalysgs@ehtij.co.cu

2 Universidad de La Habana. La Habana. Cuba. Correo-e: bicet@dict.uh.cu

Resumen: Se presenta una revisión de la evolución conceptual y funcional de la biblioteca universitaria desde su surgimiento, en que la conservación de libros era su función más importante, hasta la actualidad, caracterizada por el auge de los centros de recursos para el aprendizaje y la investigación. De estos últimos se comenta sobre su desarrollo, servicios asociados y retos actuales, así como la necesidad de un modelo de CRAI para la universidad cubana.

Palabras clave: biblioteca universitaria; historia; centro de recursos para el aprendizaje y la investigación; CRAI; Cuba

Abstract: *An overview of the conceptual and functional evolution of the University Library since its inception, when the conservation of books was its most important task, until nowadays, when it is characterized by the rise of resource centers for learning and research. Some comments about the development, related services and current challenges of the latter are provided, as well as some considerations about the need for a CRAI model at the Cuban university.*

Keywords: *University library; history; resource center for learning and research; Cuba*

Introducción

Las bibliotecas son un fenómeno anterior a las universidades. Aunque las fechas reales siguen estando en debate, las primeras bibliotecas públicas del mundo, por ejemplo, se establecieron en

Roma durante el siglo IV, pero la primera universidad, la Universidad de Bolonia, no se estableció hasta justo antes del año 1100, seguida de la Universidad de París y la de Oxford (Budd, 1998).

No obstante, su nacimiento bajo el amparo de tan importante institución social proporcionó a la biblioteca universitaria un desarrollo peculiar en el conjunto de las organizaciones científico-informativas. Aunque esencialmente una biblioteca universitaria o académica ha sido y sigue siendo aquella que forma parte integrante de una institución académica superior, como puede ser una facultad o una universidad, muchas cosas en su interior y por ende en su definición y funciones han cambiado a lo largo de estos años en correspondencia con el mayor protagonismo de las universidades en el desarrollo socioeconómico y en la misma medida en que los avances tecnológicos ha ido modificando la manera en que son gestionadas.

En el Seminario regional sobre desarrollo de las bibliotecas universitarias en América Latina, celebrado en 1963, los participantes pusieron de relieve la importancia de las bibliotecas en relación con las universidades, al declararse “profundamente convencidos de que: a) el nivel de los países depende del grado alcanzado por su educación superior, b) la educación superior depende de la forma de cumplir sus fines las universidades, y c) las universidades serán lo que sean las bibliotecas universitarias” (UNESCO, 1963). Desde entonces el papel de las universidades en la generación de conocimiento, de desarrollo y de ventaja competitiva se ha incrementado, de manera que cada vez más importantes investigaciones coinciden en afirmar que “ninguna sociedad actual es superior a sus universidades” (Casas, 2005).

Ya desde finales del pasado siglo se observaba una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias, nuevos conocimientos e ideales (UNESCO, 1998).

Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad tiende cada vez más a fundarse en el conocimiento, razón por la que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones; al mismo tiempo que debe hacer frente a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías en el mejoramiento de la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo (UNESCO,

1998). Por esta razón las universidades se encuentran abocadas a un proceso de transformación profunda de sus procesos sustantivos para cumplir más eficaz y eficientemente su función social.

Dentro de la universidad, la biblioteca ha sido considerada hasta el momento como un servicio de soporte clave a las funciones que constituyen la razón de ser de la institución universitaria. No en vano todo el mundo admite que las universidades más prestigiosas del mundo en términos de docencia e investigación son las que disponen de las mejores bibliotecas (Alonso Arévalo, Echeverría Cubillas, & Martín Cerro, 1999). Sin embargo, su convocatoria actual es la de transformarse en un servicio estratégico que ayude y facilite a los estudiantes y profesores a acceder, gestionar y manipular la información en esta época “del conocimiento” para proveer así verdaderas ventajas en un mundo cada vez más competitivo.

El propósito de este artículo es analizar la evolución de la biblioteca universitaria desde la conservación como su principal función hasta los actuales centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI), vinculando esta evolución a los paradigmas prevalecientes en cada momento, con el fin de contribuir a la necesaria reflexión sobre su papel en la actualidad cubana y sobre todo con la mirada puesta en su futuro.

Desarrollo

El libro estuvo unido a la universidad desde su origen bajomedieval, en que la universidad introdujo una enseñanza mediada por el libro que dio lugar a las bibliotecas universitarias de la época. De esta forma el libro, de objeto estético, sagrado y simbólico, pasó a ser "instrumento" (Gómez Hernández, 1995).

En los momentos iniciales el método de enseñanza giraba en torno a una conferencia de profesores y la recitación de estudiantes, aunque a veces una conferencia podría ser entregada a la universidad para ser copiada y adquirida por éstos. A medida que más conferencias fueron copiadas y más copias de antiguas conferencias fueron reproducidas, un depósito de estos materiales fue tomando forma. En 1338, lo que se considera la primera (antigua) biblioteca académica, la biblioteca de la Sorbona (Universidad de París), contenía más de 1700 volúmenes de conferencias (Budd, 1998).

La expansión de las universidades en los años siguientes, y con ellas de sus bibliotecas para apoyar el proceso docente, recibe la influencia de importantes sucesos que provocaron cambios

significativos en el desarrollo científico de la humanidad: el surgimiento de la modernidad y con ella el fenómeno de la institucionalización de las ciencias a partir de la creación de las sociedades científicas, el desarrollo de la sociedad industrial y la revolución industrial con todos sus adelantos tecnológicos, la invención de la imprenta, el nacimiento de la prensa moderna, la publicación por parte de las sociedades científicas de sus revistas como medios para el debate, la propagación de las ideas del iluminismo francés, entre otras.

Como resultado de estas influencias el número de universidades siguió creciendo y ampliando sus planes de estudio, reflejo del aumento de la alfabetización y la tendencia a la academia que marcó esta etapa del desarrollo social (Budd, 1998). También caracteriza esta época la influencia de un paradigma físico que comienza a partir del siglo XVI y que basa su propuesta en la investigación de los hechos observables y medibles, admitiendo solamente el método experimental como solución a los problemas científicos.

Bajo la influencia de este último se arraigó fuertemente la creencia de que mientras más grande fuera la colección mejor biblioteca sería. Por esta razón la primera función de la biblioteca universitaria se relaciona con la guarda de libros, desempeñando durante siglos un papel más bien discreto en la transmisión de información y orientándose primordialmente al almacenamiento y conservación del patrimonio documental (García Maruco, 2004).

A pesar de esos orígenes tan lejanos en el tiempo, autores como Thompson consideran la biblioteca universitaria un fenómeno del siglo XX (Thompson & Carr, 1990), en cuyos comienzos, con la apertura de la ilustración a la ciencia, se ampliaron los currículos de las universidades y se incluyeron nuevos estudios, marcando el inicio de su posterior radical transformación.

El desarrollo científico tecnológico alcanzado por la sociedad a partir de los adelantos provenientes de la segunda revolución industrial, la especialización de las profesiones, las guerras mundiales y las oleadas de adelantos tecnológicos y de información proveniente de las investigaciones científicas desarrolladas para las mismas ejercen una influencia notable. Lo mismo sucede con corrientes filosóficas como el marxismo, el idealismo y el pragmatismo norteamericano, así como el positivismo, con su propuesta de tratar los problemas de las emergentes ciencias sociales a partir de los métodos de las ciencias naturales, todo lo cual conforma causas y condiciones que acompañaron todo el desarrollo científico de la época.

Desde el punto de vista bibliotecológico la aparición de nuevos tipos documentales, el surgimiento de las bibliotecas especializadas, la propuesta de “la Documentación”, como nueva ciencia en sustitución de la Bibliotecología, nuevas tendencias en la forma de interacción de las bibliotecas con la sociedad y su papel en el desarrollo de la misma, la aparición de asociaciones profesionales (*American Library Association, Special Library Association, International Federation of Library Association*), el comienzo de los procesos de formación de profesionales de la especialidad, la necesidad de dirigir las funciones y servicios de las bibliotecas a partir de un basamento científico y un proceso de matematización del conocimiento científico, también marcaron la evolución de la biblioteca universitaria.

A pesar de que su función principal seguía siendo la salvaguarda y custodia de los fondos bibliográficos que apoyaban la docencia universitaria, el énfasis se colocó entonces en su utilidad con la apertura de su colección a estudiantes y profesores, con mayor demanda en cuanto a horarios, servicios y personal (Budd, 1998), aún bajo la influencia del paradigma físico.

La importancia otorgada a la información y los procesos de comunicación en la segunda mitad del siglo XX, la aparición de la ciencia de la información como nuevo espacio de conocimiento, la propuesta de la teoría de la información y la comunicación de Shannon y Weaver, así como el análisis del concepto de información en su relación con el estado de conocimiento de la persona que la genera y la usa, del papel del contexto comunicativo en que esta se desenvuelve, que marcan la influencia de los paradigmas cognitivo y sociocognitivo en el ámbito informativo y por ende en el desarrollo de la biblioteca universitaria, son condicionantes de nuevos momentos.

Las bibliotecas universitarias refuerzan su papel en el apoyo a la docencia dentro de las universidades a partir de la creación de nuevos servicios y la búsqueda de alternativas ante el creciente aumento en la demanda de acceso a la educación superior, con la función de proveer una adecuada información bibliográfica teniendo en cuenta la estructura de la universidad, para satisfacer las necesidades de la educación integral de la comunidad universitaria y las que se originan en la investigación (Sánchez Lihon, 1983). Bajo esta influencia en los setentas la *American Library Association* (ALA) la define como una biblioteca (o sistemas de éstas) establecida, mantenida y administrada por una universidad para cubrir las necesidades de información de sus estudiantes y apoyar sus programas educativos, de investigación y demás servicios¹ (Young, 1983).

Fue esta una época marcada por el desarrollo acelerado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), el paso de una sociedad totalmente industrial a la sociedad de la información y el conocimiento, el desarrollo de los sistemas automatizados, los adelantos en los sistemas de búsqueda y recuperación de la información, la aparición de nuevos formatos documentales, el surgimiento de nuevos tipos de bibliotecas (electrónicas, digitales y virtuales) y la creación de nuevos servicios y productos de información basados en el uso de las TICs.

Los cambios tecnológicos fueron impactando en la forma de trabajar con la información al mismo tiempo que una nueva etapa de desarrollo se abría paso, caracterizada por el auge en los procesos de gestión, medición y socialización de la información, con un reforzamiento del paradigma sociocognitivo, cuyos estudios a diferencia del paradigma anterior, se centran en las relaciones sociales de los individuos en los contextos donde estos se desenvuelven y como esto influye en la generación de la información.

Para las bibliotecas académicas también han sido fundamentales los cambios en las universidades y los modelos educativos, por lo que su tradicional función de apoyo a la docencia ha tenido que irse adecuando a las nuevas condiciones en que ésta se va desenvolviendo, ayudando a sus usuarios a transformar la información en conocimiento, para agilizar los procesos de aprendizaje en la universidad en circunstancias en que cambian los contenidos docentes, la comunicación, los roles y los espacios físicos, entre otros aspectos (Martínez, 2004).

Debido a ello, la dimensión del conocimiento se ha ido introduciendo en la conceptualización de la biblioteca universitaria dando lugar a nuevas funciones. Leonard Jolley apuntaba en *The function of the university libraries*: Se debe jugar un papel distinto e indispensable en el objetivo de la universidad, animando al estudiante a la búsqueda personal e individual del conocimiento y del saber; en cuanto al personal de la biblioteca no deberá de interesarse tanto por las tareas rutinarias y administrativas, sino que se ha de inclinar por la promoción del estudio y del conocimiento, la verdadera tarea del bibliotecario es formar al estudiante para que se forme a sí mismo (Thompson & Carr, 1990).

En la revisión de las normas para bibliotecas universitarias realizadas por la ALA en 1989 el concepto fue redimensionado, definiéndola como una combinación orgánica de personas, colecciones y edificios, cuyo propósito es asistir a los usuarios en el proceso de transformación de la información en conocimiento (ALA, 1989). Se planteaba entonces que la función de la biblioteca es, en primer lugar, recoger y proporcionar acceso a los recursos de información

necesarios para producir conocimiento y, en segundo lugar, hacer que los estudiantes y los profesores se formen en las metodologías documentales que les den capacidad para saber qué información necesitan, cómo seleccionarla, localizarla, usarla y valorarla críticamente (Gómez Hernández, 1995).

Hacia los finales de los 90 cobró auge el CRAI, un concepto cuya génesis se venía manejando desde 1940 cuando una figura del *National Society for Studies of Education Committee* -- comentando las innovaciones relativas al uso del material de lectura y otros como pinturas, grabaciones y películas facilitados en salones de conferencia y de exhibición, en la promoción del aprendizaje y como salidas para la práctica de la biblioteca tradicional -- recomendó “convertir las bibliotecas en centros de recursos para la escuela” (Terwilliger, 1985).

Hacia los años 60 y 70 el concepto de *Learning Resources Center* se desarrolló plenamente con el crecimiento sin precedentes de los colegios comunitarios en Estados Unidos, diseñados para un amplio rango de servicios de soporte institucional incluyendo la biblioteca, materiales audiovisuales, distribución, reproducción gráfica y fotográfica, producción de videos, laboratorios de aprendizaje de audio y video, servicios tutoriales, reprografía, centros de atención de información y centros de asistencia al aprendizaje. Con posterioridad sus responsabilidades se expandieron hacia los centros de computación y de telecomunicaciones.

Desde el punto de vista terminológico la nueva denominación implica no solamente un cambio de nombre. Como se ha señalado los debates alrededor de los CRAI tienen como objetivo fundamental colaborar en el desarrollo de una nueva definición de biblioteca universitaria capaz de hacer frente a los nuevos modelos de enseñanza universitaria (Torres Santo Domingo, 2005), que implican una reconfiguración para la biblioteca. Por una parte el trabajo en grupo potenciará una mayor necesidad de búsqueda de información y de otras fuentes documentales. Las habilidades informacionales de los estudiantes serán básicas para este tipo de aprendizaje, en lo que la biblioteca jugaría su papel, de hecho en algunos lugares ya lo está jugando, partiendo de esas nuevas concepciones en las que su función es facilitar el acceso a los recursos de información, promover su difusión y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, contribuyendo así al cumplimiento de la misión de la universidad.

Consecuentemente con estas transformaciones nuevas definiciones salen a la luz. La definición de biblioteca universitaria que tiene más vigencia en España (Torres Santo Domingo, 2005), es la creada por la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) en su Plan Estratégico 2003-2006, donde se precisa que la biblioteca universitaria es un centro de recursos para el aprendizaje, la

docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad/Institución en su conjunto un entorno dinámico en el que se integran todos los recursos que dan soporte al aprendizaje y la investigación en la universidad (REBIUN, 2002).

La idea básica radica, en correspondencia con sus orígenes, en el efecto de la combinación de todos los programas de recursos para el aprendizaje subordinados a una oficina administrativa que ofrezca el máximo de flexibilidad, el uso óptimo del personal, los materiales, el equipamiento, las facilidades y los sistemas para permitir el incremento de las oportunidades para que estén mejor situados en función de las necesidades de los usuarios.

A la luz de la biblioteca este fenómeno se percibe también como la convergencia en dos direcciones ya involucradas en el concepto de *Learning Resources Center*, a saber: la convergencia organizativa, que supone reconsiderar las estructuras y funciones de los servicios universitarios para organizaciones más dinámicas que están programando convergencias de servicios en todos los ámbitos y la convergencia tecnológica con formatos y plataformas tecnológicas de información y comunicación que se unen en ese nuevo modelo de biblioteca universitaria (Balagué Mola, 2003).

Desde el punto de vista funcional un CRAI tendría que prestar servicios convergentes e integrados relacionados con todos los aspectos que inciden en la vida académica, formativa e investigadora de profesores y estudiantes. Pinto y colaboradores sitúan entre estos servicios el de información, de biblioteca, informático, laboratorio de idiomas, servicio de empleo, salas de estudio y reserva de aulas, de soporte a la formación del profesor, de creación y elaboración de materiales docentes, multimedia, entre otros. Ello presupone también el establecimiento de alianzas para el desarrollo de iniciativas y proyectos de innovación, especialmente entre pedagogos, bibliotecarios e informáticos que contemple también la vía formativa y didáctica de ALFIN para el estudiantado (Pinto, Sales, & Osorio, 2008).

Haciendo una síntesis de las sistematizaciones de varios autores, Herrera presenta los siguientes como los servicios fundamentales asociados a los CRAI en España (Herrera Morillas, 2009):

- Préstamo de portátiles
- Gestores bibliográficos (Refworks, etc)
- Espacios y salas (diversificadas para las distintas modalidades de estudio, aprendizaje e investigación)
- Reproducción de documentos (otros sistemas distintos a reprografía)

- Wifi
- Tutoriales y/o guías de autoformación
- Información y asesoramiento sobre propiedad intelectual
- ALFIN (como servicio diferenciado fuera o dentro de la formación de usuarios, utilizando este término)
- Apoyo a la elaboración de materiales docentes y creación de contenidos
- Apoyo a la publicación científica (cómo citar, cómo elaborar trabajos científicos, cómo elaborar un currículum, depósitos académicos)
- Apoyo a la evaluación de la producción científica (factor de impacto, índices de citas).
- Apoyo y presencia en la plataforma de docencia virtual
- Blogs

La esencia es ofrecer a los usuarios servicios concentrados, más adecuados a sus necesidades y de mayor calidad, facilitando la colaboración entre las personas, elemento clave en la educación, el aprendizaje y la información, que favorece la existencia de personas con perfiles más polivalentes y flexibles, al mismo tiempo que se optimizan recursos y se reduce la burocracia. (Balagué Mola, 2003).

Estos aspectos medulares de la concepción de los CRAI sitúan la cuestión cultural como el reto mayor debido a que no se trata de un cambio puramente cosmético. Según Mola tiene que ver la convergencia de áreas que tienen un prisma cultural diferente, por lo que la probabilidad de los conflictos que supone un cambio estructural y el peligro de no equilibrar adecuadamente los objetivos y prioridades puede darse tanto en un escenario de servicios separados como en uno de servicios convergidos en el que el organigrama puede estar escondiendo diversas estructuras invisibles que siguen sus propias dinámicas (Balagué Mola, 2003). Debido a ello se enfatiza la necesidad de que este nuevo modelo sea asimilado en dependencia de la estructura, la historia, la cultura y las metas organizacionales de cada institución, apuntando hacia su enriquecimiento con visiones plurales (Torres Santo Domingo, 2005), en lo que también influye de manera importante el contexto nacional.

En Cuba la biblioteca universitaria ha atravesado por su propio proceso de cambio en sus funciones, influida por las circunstancias sociales, las transformaciones de la educación superior y los adelantos tecnológicos. Tres etapas han sido destacadas en esa evolución: Primeras bibliotecas (hasta 1959), caracterizada por ser pocas las instituciones y estar enfocadas a la conservación, con pocos fondos, pobre desarrollo del personal, los servicios, la gestión, la

investigación y con escasos vínculos entre ellas; crecimiento extensivo y de los servicios (hasta finales de los 80), caracterizada por el crecimiento descentralizado de la biblioteca universitaria (un rasgo que la caracteriza hasta la actualidad) bajo condiciones que favorecen su papel de apoyo bibliográfico a la docencia y la investigación universitaria, la incorporación a sus fondos de la bibliografía básica de las nuevas carreras y oportunidades para su enriquecimiento con la explotación del canje y la donación como importantes vías, con personal más preparado; pero pobre aún la actividad de investigación en ella y la gestión en sí misma; y desarrollo tecnológico (desde los 90 hasta la actualidad), caracterizada por la inclusión de las tecnologías en la actividad de la biblioteca universitaria y su impacto en los servicios y los fondos, con personal más preparado y mayores oportunidades en este sentido; así como con enfoque de la gestión hacia la aplicación de la dirección estratégica, con un mayor interés por la investigación relacionada con este tipo de biblioteca (González Santos, 2012).

Un paso importante en el ordenamiento de su funcionamiento y en su replanteo para el futuro ha sido su definición en el Decreto Ley 271 De las bibliotecas de la República de Cuba como Centro para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de las universidades, constituido por los fondos bibliográficos, documentales, audiovisuales y digitales adquiridos por los diversos departamentos, centros y servicios, cualquiera que sea la forma de su adquisición, incluidos los legados, y aquellos donados a favor de la Universidad por otras instituciones (Consejo de Estado de la República de Cuba, 2010).

Pero definirla como un CRAI no es suficiente ². Las características de los nuevos planes de estudio invitan a un redimensionamiento de la biblioteca en función de dar soporte informativo a un proceso que está en transformación. Entre ellas se encuentra:

un enfoque más interdisciplinario; espacios optativo/electivos en la estructura de las carreras para que los propios estudiantes puedan decidir, individualmente, cómo completar su formación; la tendencia a la disminución en la actividad presencial de clases desde los primeros a los últimos años a partir de la introducción de nuevos métodos en el proceso de formación, que centran su atención principal en el autoaprendizaje y entre los cuales ha desempeñado un importante papel las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), el cambio en los roles de profesores y estudiantes, que como consecuencia de lo anterior se ha venido configurando, con el empleo de métodos más colaborativos que permiten mayor asincronismo en el proceso de formación (MES. Dirección de Formación de Profesionales, 2003),

Todo ello, unido a las particularidades del desarrollo nacional, los aspectos económicos, la complejidad del sistema de educación superior en el que participan varios organismos y la situación actual de subordinación de las diferentes áreas que en otras latitudes han convergido en el CRAI, ameritan la reflexión sobre el futuro de la biblioteca universitaria cubana y la necesidad de un modelo de CRAI adecuado al contexto nacional en el que no todas las soluciones foráneas podrían resultar.

Conclusiones

Gestada por la evolución de la universidad como institución y la educación superior en sí misma, en respuesta a las demandas sociales de un mundo en permanente transformación, la biblioteca universitaria ha venido, sin abandonar del todo las primeras concepciones, enriqueciendo sus funciones e incrementando su papel en la vida académica en un devenir permanente que le permite ser considerada en la actualidad como una entidad en desarrollo, asociada a una institución también en desarrollo.

Se trata de un tipo de organización de información que ha evolucionado desde la etapa de su surgimiento en la época bajo medieval, en que su función fundamental era la guarda y conservación de libros, pasando por una segunda etapa hasta primera mitad del siglo XX con mayor auge de los servicios con mayor demanda de horario y personal, una tercera desde los años setentas hasta los noventas, con la función de cubrir necesidades de información de sus estudiantes y apoyar programas educativos de investigación y demás servicios. La etapa actual, que se puede enmarcar desde finales de los noventas hasta nuestros días, se caracteriza por el auge del CRAI con la función de proveer el mayor acceso y colaborar en los procesos de creación de conocimiento en la universidad.

El proceso de transformación de la biblioteca universitaria en el ámbito global, su nueva definición para el contexto nacional en el Decreto Ley 271 y otras particularidades nacionales invitan a la reflexión sobre el futuro de la biblioteca universitaria cubana y la necesidad de un modelo de CRAI propio, adecuado a nuestras circunstancias.

Notas

1 La definición en el Decreto Ley excluye el término RECURSOS. Un tema sobre el que conviene reflexionar.

2 Aunque el glosario se publicó en 1983, en su prólogo se comenta que los trabajos de elaboración se realizaron en el periodo 1977-1983. También se aclara que la ALA no sancionó oficialmente las definiciones; pero que la Comisión de publicaciones las aprobó como una contribución a la normalización en el campo.

Bibliografía

- ALA. (1989). *Standards for University Libraries: Evaluation of Performance*. United State: ACRL.
- Alonso Arévalo, J., Echeverría Cubillas, M. J., & Martín Cerro, S. (1999). La gestión de las bibliotecas universitarias: indicadores para su evaluación, *Seminario: Indicadores en la universidad: información y decisiones. Programa Institucional de Calidad*. Universidad de León.
- Balagué Mola, N. (2003). La biblioteca universitaria, centro de recursos para el aprendizaje y la investigación: una aproximación al estado de la cuestión en España, *I Jornadas CRAI. Los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación: Nuevos Espacios Arquitectonicos para el Apoyo a la Innovación Docente*. Palma de Mallorca: REBIUM.
- Budd, J. M. (1998). *The Academic Libraries: Its Contexts, Its Purposes and Its Operations*. Englewood: Libraries Unlimited.
- Casas, M. (2005). Nueva universidad ante la sociedad del conocimiento. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 2(2).
- Consejo de Estado de la República de Cuba. (2010). Decreto-Ley 271. De las bibliotecas de la República de Cuba. *Gaceta Oficial*, CVIII(030), 873-877.
- García Maruco, M. J. (2004). *Uso de nuevas tecnologías de la información en el servicio de referencia de la Biblioteca Central de la Universidad de Piura (UDEP)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Gómez Hernández, J. A. (1995). *La función de la biblioteca en la Educación Superior*. Universidad de Murcia, Murcia.
- González Santos, O. (2012). La biblioteca universitaria en Cuba, periodización de su desarrollo y tendencias actuales. *ACIMED*, 23(1).
- Herrera Morillas, J. L. (2009). Visibilidad en la web de los centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI) en las bibliotecas universitarias. *Textos universitaris de biblioteconomia i documentació*(22).

- Martínez, D. (2004). El nuevo concepto de biblioteca universitaria, *Jornadas organizadas por la BUC; Los recursos electrónicos en la colección de la biblioteca*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- MES. Dirección de Formación de Profesionales. (2003). Documento base para la elaboración de los planes de estudio "D" (pp. 17). La Habana: MES.
- Pinto, M., Sales, D., & Osorio, P. (2008). *Biblioteca universitaria, CRAI y alfabetización informacional*. Gijón: Ediciones Trea.
- REBIUN. (2002). *Plan estratégico 2003-2006*. Retrieved 20 ene 2009, 2009, from <http://www.rebiun.es>
- Sánchez Lihon, D. (1983). *Planteamiento, organización y administración de centros de documentación*. Perú: Lima.
- Terwilliger, G. (1985). Forecasting the Future of Community-College Learning-Resources Centers. *Library Trends*, 33(4), 523-539.
- Thompson, J., & Carr, R. (1990). Bibliotecas universitarias: concepto y función. In *La biblioteca universitaria: introducción a su gestión*. Madrid Pirámide.
- Torres Santo Domingo, M. (2005). La función social de las bibliotecas universitarias. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*(80), 43-70.
- UNESCO. (1963). Seminario regional sobre el desarrollo de las bibliotecas universitarias en América Latina. *Boletín de la Unesco para las bibliotecas*, XVII(2 (suplemento)).
- UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior, *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*. París: UNESCO.
- Young, H. (Ed.). (1983). *ALA glosary of library and information sciences*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.